

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

16152 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Microbiología», plaza número 48/0275. Departamento de Microbiología. Actividad docente: Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso.

Este Rectorado, en ejecución de lo acordado por la Comisión de Reclamaciones, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 5 de julio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

16153 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos convocados para proveer plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por la Ley 5/1998 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado resuelve:

Primero.—Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Comuníquese la presente resolución al Consejo de Universidades y publíquese en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán presentar reclamaciones contra esta Resolución ante el Rector Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 5 de julio de 2001.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

ANEXO

Plaza: 003/01CU. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Química-Física». Departamento: En constitución. Perfil docente de la plaza: Investigación en Electroquímica y Polímeros Conductores. Centro: ETS Ingeniería Industrial. Clase de concurso: Concurso de méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Aldaz Riera, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal primero: Don Enrique Brillas Coso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María Ángeles Molina Gómez, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan José Ruiz Sánchez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Iruin Sanz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Carlos M. Müller Jenevois, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal primero: don Luis Camacho Delgado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Juan Miguel Feliu Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Enrique G. Fatás Lahoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza: 004/01PTU. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Perfil docente de la plaza: Docencia e Investigación en Contabilidad Financiera de Sociedades. Centro: Facultad de Ciencias de la Empresa. Clase de concurso: Concurso de méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Domingo García Pérez de Lema, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal primero: Doña Joaquina Laffarga Briones, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Doña Isabel Martínez Conesa, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don José Antonio Rojas Tercero, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Doña Begoña Giner Inchausti, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Bernardo Benito López, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don Manuel Larrán Jorge, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Doña Araceli Mora Enguidanos, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Salvador Marín Hernández, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Plaza: 005/01PTU. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil docente de la plaza: Docencia e Investigación en Fundamentos Químicos de la Ingeniería. Centro: EU Ingeniería Técnica Civil. Clase de concurso: Concurso de méritos. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Juan García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal Secretario: Don José Antonio Fernández López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.